ID 412.054

DECLARACIÓN JURADA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2022 – "Contratación del Servicio de Mantenimiento de Bomba de Infusión a Jeringa del Hospital Nacional" – ID N° 412.054.-

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es para paliar la necesidad del Servicio de Mantenimiento de Bomba de Infusión a Jeringa del Hospital Nacional, ante la ausencia del mínimo de oferentes para la apertura de sobres como lo establece la Resolución.-

Ante esta situación, la Convocante se acoge al inciso b) del Artículo 4°, Resolución DNCP 483/2021; atendiendo que, el llamado de referencia es de mucha importancia, ya que toda el área de Pediatría se encuentra con deficiencias de bombas de infusión, y considerando que el método de infusión por volutrol, carece de precisión en cuanto al ritmo y volumen de infusión, que predispone al fracaso en el tratamiento parenteral en lo referente a hidratación, nutrición y medicación. Motivo por el cual la realización de una prórroga podría implicar mayores retrasos a la atención de una necesidad latente de los pacientes pediátricos de la institución; esta Convocante bajo exclusiva responsabilidad, autoriza la apertura de sobres del llamado de referencia con el mínimo de 1 (un) oferente.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • HOSPITAL NACIONAL M.S.P.Y.B.S. • DIRECCION ADMINISTRATIVA

Asunción, 26 de Septiembre de 2022

LIC. ROSSANA CACERES, Directora
Dirección Administrativa
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional